



Peticiones de pago de liquidaciones, prestaciones, jubilaciones y otros conceptos

Lozano: 20 mil quejas por la extinción de LFC

En entrevista con *MILENIO Diario*, el secretario del Trabajo señala que los imprevistos se desahogarán paulatinamente; anuncia que habrá un plan para que los despedidos reestructuren sus créditos de vivienda

México • Mariana Otero-Briz

El proceso de extinción de Luz y Fuerza del Centro ha generado quejas y peticiones de pago de liquidaciones, prestaciones, jubilaciones y otros conceptos de al menos 20 mil ex trabajadores; sin embargo, éstos se irán desahogando paulatinamente dado que se estudia el caso particular de cada uno de ellos, señaló el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Javier Lozano Alarcón.

Sin embargo, no hay una fecha establecida para subsanar todas las inconsistencias, pues la diversidad de los casos hace muy compleja la tarea, por lo que tanto el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), como la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (Profedet) seguirán atendiendo y canalizando a dichos trabajadores, según sea su asunto.

En entrevista con *MILENIO Diario*, el encargado de la política laboral del país dijo que además de resolver dichos asuntos, en breve

se dará a conocer a los ex trabajadores de Luz y Fuerza del Centro (LFC), un plan de reestructuración de sus créditos de vivienda.

Asimismo, afirmó que la recontratación de trabajadores en la Comisión Federal de Electricidad (CFE) comenzará durante la próxima

semana de Pascua, mientras que 4 mil 559 trabajadores se encuentran dentro del proceso de evaluación para ingresar a la paraestatal.

Otros 6 mil 964 electricistas, ingresaron a los programas de reconversión laboral que ofrece el Servicio Nacional del Empleo (SNE), y se han conformado cuatro empresas para dar servicios a la CFE, mientras que el número de compañías integradas por ex trabajadores de LFC sumará nueve en los próximos días.

Lozano adelantó que el SAE cuenta con 110 instalaciones que los trabajadores podrán adquirir para establecer sus empresas, de las que 19 son talleres o fábricas.

“Para adquirir estos bienes tienen que ser trabajadores, solos o asociados con empresas, tendrán

contratos de adjudicación directa, y en estas fábricas estimamos que habrá la mayor contratación de personas, la cual será de miles”.

“Falsificación, tema delicado”

En otro orden de ideas, Javier Lozano calificó de “tema muy delicado” la presunta falsificación de un poder notarial que miembros del SME realizaron para cobrar 21 millones de pesos.

“El notario público, de donde provendría el documento, notificó al SAE por escrito que el documento no pasó por su fe notarial, lo que constituye una cuestión muy delicada y grave, porque están falsificando poderes para representar a una persona moral y con base en ello recoger billetes de depósito por 21 millones de pesos”.

Dijo que los billetes de depósito ya son un elemento de prueba dentro de una averiguación previa, además de que fue muy grave que la Dirección de Consignaciones del TSJDF los haya entregado, cuando la dependencia federal le notificó que no debía proceder en tal sentido.



“Tenían la advertencia del tesorero de que no podía darse el dinero a quien no tuviera representación jurídica, había una solicitud de amparo, fueron advertidos por nosotros, y aún así se los entregaron. Sus razones tendrán, pero creo que eso no va a acabar bien”. ■ M

110 instalaciones con las que cuenta el SAE y que los trabajadores podrán adquirir para establecer sus empresas, de las que 19 son talleres o fábricas

Numeralia

Empleados en evaluación para ingresar a la CFE
4 mil 559

Electricistas en los programas de reconversión laboral
6 mil 964



El funcionario federal no indicó cuándo subsanarán las inconsistencias